jsk/cco
S.4ª/367ª

Oficio N° 14.554

VALPARAÍSO, 14 de marzo de 2019

A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado el informe de la "COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO EN RELACIÓN A LA OPERACIÓN DE MUTUALES Y OTRAS INSTITUCIONES AFINES O CORPORACIONES PRIVADAS, VINCULADAS A LAS FUERZAS ARMADAS Y DE ORDEN Y SEGURIDAD PÚBLICA, ASÍ COMO EVENTUALES IRREGULARIDADES, ERRORES, VICIOS U OMISIONES EN LA FISCALIZACIÓN DE SUS OPERACIONES".

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 58 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, adjunto remito a V.E. copia del referido informe, para los fines a que haya lugar.

Dios guarde a V.E.

MAYA FERNÁNDEZ ALLENDE
Presidenta accidental de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados